

**Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 46 “2 de abril de 1982”**

**Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza**

[**www.instituto46.edu.ar**](http://www.instituto46.edu.ar) **- @instituo.46**

 **PROGRAMA**

CARRERA PROFESORADO DE BIOLOGÍA

CURSO Y COMISIÓN 2 A

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM

DOCENTE: Prof. /Lic. LEDWITH, ANDREA

CORREO ELECTRONICO aledwith@hotmail.com

HORARIO SEMANAL DE CLASES: 2 HORAS

EXPECTATIVAS DE LOGRO: En línea con las finalidades formativas de la carrera, se espera que comiencen a construir una posición docente, *“asumiendo el desafío que implica diseñar propuestas de enseñanza situadas que consideren diversidad de destinatarias y destinatarios, contextos y prácticas”. (p.25)* y, que al finalizar la cursada, los y las estudiantes se encuentren en condiciones de: Asumir una posición activa en la construcción y circulación del conocimiento-Reconocer la importancia del posicionamiento y de la práctica docente para el cambio de la educación y de la escuela- Comprender la influencia del contexto y de las condiciones de época, para la transmisión, las modalidades de enseñanzas, los aprendizajes, las propuestas didácticas y evaluativas-Reconocer la importancia de la didáctica y de la intervención docente en la gestión de clase, para favorecer aprendizajes-Establecer articulación entre las condiciones socio-históricas, los modelos y enfoques de enseñanza, Analizar la didáctica y las construcciones del diseño curricular- Comenzar a construir su posicionamiento docente, acorde a teorías que se inscriben en la inclusión educativa, para una escuela plural –Valorar la práctica docente como espacio e instancia transformadora-Analizar el currículo como organizador institucional y orientador de la enseñanza y las propuestas de intervenciones en el aula. Comprender la importancia del posicionamiento docente en la construcción de la igualdad y la justicia curricular. Comprender la gestión de clase, el tiempo didáctico y elementos de la planificación didáctica. Elaborar diversas propuestas didácticas. Desarrollar procesos de alfabetización académica y digital.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA.

* Núcleo problemático: *La enseñanza en las instituciones educativas de la educación Secundaria.*

La enseñanza como práctica social y transmisión de los saberes culturales. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La Didáctica como teoría acerca de las prácticas de enseñanza. Conceptualizaciones, enfoques y modelos de enseñanza. La intencionalidad y corresponsabilidad de la enseñanza. Las relaciones entre enseñanza y aprendizajes. Identidades y estilos de aprendizaje en las propuestas de enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Antelo, E. Alliaud, A (2010): Los gajes del oficio. (cap. 2) Aique. Bs. As.

Asprelli, M.C. (2011): La didáctica en la formación docente. (frag. Cap 1) HomoSapiens. Rosario

Davini, M. C. (2015): La formación en la práctica docente. Cap. 1 y 3. Paidós. Bs. As. Feldman, D. (2008): Ayudar a enseñar. Aique. (fragmentos)Bs. As.

Furman, M(2022): Las preguntas educativas entran a las aulas. Episodio 1. Metacognición: ¿cómo formar estudiantes capaces de regular su propio proceso de aprendizaje? Fragmentos. Santillana. CABA

Sanjurjo, L. (2019): volver a pensar la clase. Fragmentos de Cap. III. HomoSapiens. Rosario.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA: Catálogo de publicaciones

https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria de educación/educación superior/de autoras y de autores (selección de notas)

* Núcleo problemático: *Educación inclusiva como derecho y trabajo corresponsable en la construcción de dispositivos de intervención.*

Las decisiones de enseñanza y organización de la actividad escolar: la planificación de situaciones de enseñanza (componentes de la planificación didáctica), organización del tiempo didáctico (modalidades organizativas/estructuras didácticas), previsión de condiciones e intervenciones que propicien los aprendizajes, organización de la vida en común en las aulas y la institución. Los saberes y experiencias de los/as estudiantes en las decisiones acerca de la enseñanza. Los procesos de evaluación como parte de la enseñanza. La sistematización de la práctica educativa como posibilidad de articular, comprender y resignificar las complejas relaciones entre enseñanza y aprendizajes.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Alliaud, A. (2021): Enseñar hoy. Apuntes para la formación. Cap. 1. Paidós. CABA

Anijovich, R. Cappelletti, G. (2014): Las prácticas como eje de la formación docente. (Cap. 5) Eudeba. Bs. As.

AA/VV.(2010): La evaluación significativa. Cap. 6. Por Camilloni, A. Paidós. Bs. As

Chevallard, Y(1997): La transposición didáctica. Aique. Bs. As.

Gvirtz, S- Palamidessi, M.(2000): El abc de la tarea docente: Currículum y enseñanza. (Cap.1) Aique Bs .As.

Feldman, D. (2010): Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular. Cap. III y IV. La programación. Ministerio de Educación. CEDOC. INFD.edu.ar/UPLOAD/ Didáctica \_ general. Pdf

Newman, D. (1991): La zona de construcción del conocimiento. (cap.5)Morata. Madrid.

DGCyE (2006). Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires. En: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/> DGCyE (2010). Aportes y orientaciones para la supervisión de la Enseñanza. Provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Especial. Orientaciones curriculares configuraciones didácticas y apoyos

Steiman, J(2023): Enseñar didáctica. Recorridos para un paradigma propositivo. Cap. 3. Un problema metodológico. Cómo enseñar didáctica. Miño y Dávila. CABA.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Aizencang, N., Los procesos de aprendizaje en los contextos escolares. Particularidades. En Elichiry, N. comp.(2001):Dónde y cómo se aprende. Temas de Psicología educacional. Eudeba., Bs. As.

Araujo, S. (2008) Docencia y enseñanza: una introducción a la didáctica. Universidad Nacional de Quilmes. (cap.2)

Brevario para Directores. En: <http://abc.gob.ar/secundaria/breviario-para-directores>

Nicastro, S. Entre trayectorias. Descarga libre

<https://dges-sal.infd.edu.ar/sitio/upload/Nicastro_Entre_trayectorias_cap3.pdf>

* Núcleo problemático: *La reflexión y sistematización de las prácticas de enseñanza como proceso de construcción de conocimientos sobre la actividad profesional docente*.

El currículum como campo y política pública. El currículum y la síntesis de saberes culturales. Carácter público del currículum. Diferentes niveles de concreción curricular. El lugar del/la docente en los diferentes niveles de concreción. Racionalidad técnica, práctica y emancipadora. El conocimiento escolar. La construcción del contenido está atravesada por el género, raza, clase, etc. El currículum como campo de disputas. La justicia curricular, la construcción de la igualdad y el reconocimiento de intereses y perspectivas diversas. Desafíos en torno a un currículum latinoamericano/local/regional. Diálogos interculturales en el currículum. Los diseños curriculares de la Educación Secundaria. Las editoriales y organizaciones del Tercer nivel en los procesos de concreción curricular. Currículum y Mercado.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Alonso Trillo, F. Sanjurjo, L (2012): Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Cap. 2(2.2) El currículum programa. HomoSapiens. Rosario.

Alliaud, A (2017): Los Artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros como oficio. Paidós. Bs. AS. (cap.2)

Anijovich, R. (2014): Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. (cap.1). Paidós. Bs. As.

Coscarelli, M.R: Currículum e institución Cap.3 en Picco, S. Orienti, N .coords(2017): Didáctica y currículum. Aportes teóricos y prácticos para pensar en intervenir en las prácticas de la enseñanza. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

Reyes, S. en Morelli, S. (coord.) (2016) Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos. Segunda Parte. Cap. III. Biología. P. 41:45. Homo Sapiens. Rosario

Navarro, S.(2017): Construcción y planificación de secuencias didácticas. Cap. 5 en Picco, S. y Orienti, N coords. : Didáctica y Currículum. Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Brener, G. Galli, G. (2017): Inclusión y calidad como políticas Educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado. (Introducción). La Crujía. CABA

Camilloni, A.(2008): El saber didáctico. Cap.1.Paidós. Bs. As.

Romero, C.(comp) (2012): Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores. Frag. Cap. 3 y 5 Noveduc. CABA

Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral en La República Argentina.

Terigi, F(1999): Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio. (cap. 1 y 5 ) Santillana. Bs. As.

* BIBLIOGRAFÍA DOCENTE:

Anijovich, R. Mora, S. (2010): Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Aique. BS. As.

Díaz Barriga, A. (2009): Pensar la didáctica. Amorrortu. Bs. As.

Kaplan, C. (2021): Los sentimientos en la escena educativa. (Dir). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Perrenaud, P. (2011): Desarrollar la práctica reflexiva - en el oficio de ensenar profesionalización y razón pedagógica. Graó. México.

Sanjurjo, L. (2012): Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Souto, M. (2017): Pliegues de la formación. Sentidos y herramientas para la formación docente. Horno Sapiens Ediciones. Rosario

Steinberg, C., Tiramonti, G. y Ziegler, S. (2019): Políticas provinciales para transformar la escuela secundaria en la Argentina. Avances de una agenda clave para los adolescentes en el siglo xxi. Buenos Aires: UNICEF-FLACSO.

Steiman, J. (2023): Enseñar didácticas. Recorridos para un paradigma propositivo. Miño y Dávila. CABA

Steiman, J. (2008): Más didáctica (en la educación superior). UNSAM

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se implementará una modalidad de evaluación permanente, de proceso, formativa, como parte del proceso de enseñanza y de aprendizajes. Una evaluación que proporcione datos acerca de los conocimientos de los/ las estudiantes, la evolución alcanzada y sobre todo, que les aporte a los/las estudiantes, información sobre sus aprendizajes. También aporta a la cátedra datos acerca de la enseñanza y las modificaciones necesarias de practicar, si las hubiese. Se favorece la autoevaluación y coevaluación. Se diseñan diferentes modalidades, instrumentos y dispositivos, para distintos momentos:

Evaluación diagnóstica: Indagación sobre los saberes previos de algunos contenidos de la Unidad Curricular.

Evaluación formativa: a partir de la observación y el análisis de la participación.

Trabajos prácticos: se aprueban con una calificación de 4 o más puntos.

Parciales: De carácter individual, presencial y escrito. (Uno en cada cuatrimestre) Se aprueban con una calificación de 4 o superior a cuatro. (Con opción a recuperatorio a fin de año, previo al turno de exámenes del período noviembre-diciembre)

Luego de los trabajos prácticos y/o parciales, se procederá a la devolución de los instrumentos seleccionados y a generar una coevaluación que permita poner en discusión la propuesta evaluativa, que promueva la autoevaluación y que analice el instrumento utilizado. Además, cada estudiante recibirá las recomendaciones adecuadas para revisar sus logros y reconocer aquellos aspectos que requieren revisión. La modalidad de cursada de este espacio curricular es presencial y se requiere el 60% de asistencia a clases.

Se presentará un informe de cada cuatrimestre, cuya calificación será producto de las evaluaciones parciales y/o de los trabajos prácticos. En caso que la calificación de cada informe fuese de cuatro o más puntos, se considera acreditada la Unidad Curricular y se procede al examen final.

El régimen de alumno/a libre se orienta según las disposiciones vigentes. Todas las propuestas evaluativas se diseñan conforme al plan de evaluación institucional y al reglamento del Instituto.